



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secmun@muermos.cl
Los Muermos –Chile
Secretaría Municipal

**ACTA SESION N° 143, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 3.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 4.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 5.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

- SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.**
SR. ANDRES ABURTO SEPULVEDA, SECPLAN



**ACTA SESION N° 143, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a doce días del mes de Noviembre del dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión N°143 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el concejal de la Comuna Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, la asistencia de los Srs. Concejales: **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

SECMUN señala que solicito el personal de Salud municipal poder participar de la reunión del concejo para poder informar sobre los procedimientos relacionados al COVID en la comuna.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
SIN OBSERVACIONES.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA N°142.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA



Acuerdo de Concejo N°1.007

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA N°142.

2.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°114 SECPLAN.

En conformidad al Art. 8 - Inciso 7 de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; El Alcalde de la Comuna de Los Muermos viene a informar la adjudicación de la Licitación Publica 1522-25-LP20; “AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL CONSISTORIAL LOS MUERMOS (ETAPA DISEÑO)”.

Además, en conformidad al Art. 65 – Letra J de la Ley N°18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el Alcalde de la Comuna de Los Muermos viene a requerir el acuerdo del Concejo Municipal para la contratación del proveedor que se adjudicó la Licitación Publica 1522-25-LP20; “AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL CONSISTORIAL LOS MUERMOS (ETAPA DISEÑO)” a la siguiente empresa:

EMPRESA	RUT	MONTO
PRAT ARQUITECTOS LIMITADA	77.827.230-K	\$99.157.786

Concejal Reinbach señala que se indica que es una ampliación. **SECPLAN** responde que es una remodelación y ampliación del proyecto, desde un comienzo del inicio del proyecto lo que considera es que considero que este edificio, aparte que considere que necesita reparación, es un edificio que todavía tiene años de vida y lo que necesita es que una conservación que consiste en mejorar todo lo que haya que mejorar como tiene que ver luces, energía, calefacción, etc. Lo primero que hace el proyecto es mantener el edificio, generar los mejoramientos necesarios, y además de ampliar lo necesario para llegar a los 2.500 metros cuadrados aprox. Para estar en las condiciones optimas que se necesitan, se ocupa todo lo que queda de terreno hacia atrás, se desarma todo lo que es social, DIDECO, la casa en donde esta Anarte. **Concejal Reinbach** consulta si la municipalidad, será transformará en un edificio consistorial. **SECPLAN** responde que sí. **Concejal Blanco** señala que este es el proyecto del diseño. **SECPLAN** responde que sí, además informa que la consultora, los orígenes de Prat, es una sociedad que tiene mucha experiencia, ellos diseñaron el aeropuerto del Tepual, la primera parte de la ampliación, tienen el consistorial de Vitacura, diseñaron todo el urbanismo del consistorial de Puerto Montt, tiene más de cien mil metros de diseño, tienen mucha experiencia y que una oficina como ellos diseñen nuestro edificio consistorial es bastante bueno para nosotros, en general las tres oficinas que se interesaron en el proyecto de diseño, son bastante reconocidas, estábamos bastantes contentos a que sea de interés el diseño del edificio consistorial de Los Muermos. **Concejal Reinbach** “que bueno, así se tiene



buenos antecedentes”. **Concejal Blanco** consulta “como para dejar algo de la comuna, como parte del diseño, o parte de la infraestructura, poder utilizar en algunas partes, alerce, como para dejar un recuerdo de la comuna que producía bastante y aún siguen produciendo algunos campesinos que tienen plan de manejo”. **SECPLAN** señala que si, se podría considerar. **Concejala Hernández** sugiere considerar destinar algún espacio, para que los padres que van hacer tramites al municipio, puedan dejar a los niños en alguna sala de juegos. **SECPLAN** señala que en algún minuto se planteo esto, pero el Ministerio de Desarrollo Social, no lo tiene como política, entonces solo se puede incorporar lo que ellos consideren necesario y que es política para ellos, ahora independiente nosotros en el diseño podemos sumar más metros cuadrados que no ellos necesariamente hayan aprobado, por ejemplo la propuesta dada, hay hartos espacios adicionales que no estaban considerado en el metraje que nosotros hemos entregado, así que si podría ser una alternativa. **Concejal Gallardo** consulta por la imagen que aparece en el informe adjunto al memorando, consulta si este sería el hall. **SECPLAN** responde que si, la propuesta es que ahí será la conexión de ambos edificios y habrá una rampla donde hoy en día esta la escalera y en ese espacio central habrá una plaza interior para diversas actividades, que hoy en día se hacen en otras dependencias. **Concejal Blanco** señala que eso es muy importante porque cuando hay exposición de talleres laborales y de cultura, sabemos que el edificio del centro cultural es súper lindo pero está muy tras mano y la gente no pasa mucho por ahí, además hay muchas muestras que son súper hermosas que se hacen ahí y la gente no va porque no pasa por ahí. **SECMUN** señala que el DOM, dio la idea de poder hacer un segundo piso que sobre salga hacia la vereda para que este después sirva como techo para poder realizar muestras en la calle al aire libre. **SECPLAN** señala que esta propuesta dada por DOM se quiere realizar a la consultora, de poder desfasar el segundo piso para quedar sobre la vereda. **Concejala Hernández** señala que en relación a lo planteado por el concejal Blanco de poder tener alerce como parte del edificio, considera que es súper complicado y arriesgado poder hacerlo, sugiere que hay un producto que es similar al alerce y se podría considerar en vez del alerce. **Concejal Blanco** responde a la concejala que la idea era que sea toques decorativos el tema del alerce, una cosa es para dejar un recuerdo de actividad productiva de la comuna y también reconocer a esa gente que trabaja durante años con planes de manejo y todo legal. **Concejal Hernández** responde que se entiende que tienen todo regularizado pero es súper complejo poder realizarlo esto en un proyecto, sugiere decorar con tejuela reutilizable. **Sr. Alcalde** este proyecto está diseñado con varios procesos de participación ciudadana una vez antes del diseño, todas las opiniones serán recogidas, dejo claro que este es un proyecto a largo plazo por el monto de la inversión, será mediante una inversión parcializada, por la entrega de los recursos y dentro de todos estos procesos esta exigida la participación ciudadana de la comunidad mediante consulta o opinión. Además señala que se tiene problemas con la superficie, ya que se debe hacer un juego estratégico para poder utilizar de mejor forma la superficie que se tiene, por lo mismo lo que sugirió el DOM, para poder contar más espacios, poder diseñar algo y consultarlo con la comunidad. **SECPLAN** señala que hay tres instancias de participación, participación interna de los funcionarios y hay dos participaciones en general, como se está haciendo con el diseño de la calle Manuel Montt, y se buscará la forma de poder realizarlas para no convocar a reuniones participativas, se podrían hacer videos informativos, encuestas a través de redes sociales y bueno si nos podemos juntar de aquí a marzo, se hará la participación como se tenía



considerado o como debería hacerse en general como se diseñan los proyectos, pero vamos a necesitar que los funcionarios y la gente opine de cómo ven y como quieren este edificio consistorial, esta es una obra importante se considera que serán un poco mas de M\$3.000.000. inversión y las condicionante que mencionaba don Emilio son problemáticas, pero en general para quienes estamos en el área del diseño son temas bien interesante, por lo mismo creemos que nosotros que las oficinas que se interesaron en el proyecto son oficinas bien importantes y reconocidas, es un proyecto bien entretenido en resolver además hay una condicionante urbana que considerar que es bastante importante, que es que el edificio está frente a la plaza y que en otras comunas esto se ha perdido pero nosotros queremos que esto continúe y se mantenga, ustedes van a participar bastante. **Concejal Blanco** señala que el tema de la identidad es bastante importante; ya que este edificio hace 25 -30 años atrás era la envidia por ejemplo de Maullín, Fresia y eso es súper importante, por ejemplo Fresia cuando hizo su edificio municipal, los vecinos no estaban muy de acuerdo con el diseño porque no era armónico, con lo que ellos tenían como identidad, insisto el este edificio debe mantenerse. **Concejal Reinbach** consulta si desaparece algunas construcciones en este proyecto. **SECPLAN** responde que desaparece desde el departamento social hasta todo lo que esta atrás. **Concejal Reinbach** consulta si será de hormigón la construcción. **SECPLAN** responde que no se sabe, ya que esta definición aun no está. **Concejal Blanco** señala que también otro tema es que el presupuesto es atractivo para que puedan participar otras empresas, porque si tenemos un presupuesto de diseño bajo, no se van a interesar buenas ofertas. **SECPLAN** señala que eso es un tema complejo que se discute bastante con MIDESO. **Sr. Alcalde** señala que el nombre de este edificio tiene un nombre extraño, porque se debe a que no podemos presentar un proyecto que diga mejoramiento, hay una serie de cosas que hay que jugar dentro del sistema, que tal vez desde fuera se vean estúpidas pero hay que conocer este otro lado para darse cuenta de las situaciones. **SECPLAN** señala que en el proyecto de calle Manuel Montt, observaron el nombre del proyecto, porque el proyecto era mejoramiento calle Manuel Montt y dijeron que el nombre debía ser mejoramiento infraestructura peatonal calle Manuel Montt, por eso el nombre del proyecto es así. **Sr. Alcalde** señala que así se opera en este país y es histórico no es solo en este Gobierno.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL 114 SECPLAN.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°1.008

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°114 SECPLAN, QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN PUBLICA1522-25-



LP20;“AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL CONSISTORIAL LOS MUERMOS (ETAPA DISEÑO)” A LA SIGUIENTE EMPRESA PRAT ARQUITECTOS LIMITADA POR UN MONTO DE \$99.157.786.

2.- exposición departamento de salud municipal.

Irma Felmer, jefe CESFAM, señala que como departamento solicitaron poder exponer en concejo, porque se han dado cuenta que en estos últimos días existe mucho desconocimiento por parte de la población en relación al tema COVID, con todo este tema de las marchas que se han establecido, para salir de la cuarentena, pero a la vez están confundidos un poco la comunidad, pensando que nosotros queremos seguir en cuarentena cosa que no es así y están siendo un poco imprudentes tanto en expresarte como para dar a conocer cosas a la comunidad que son erróneas, específicamente nosotros nos hemos dado cuenta en los comentarios que hacen cuando publicamos en redes sociales con respecto a la toma de nuestras masivas que se realizan para el PCR, la gente tiende a entender que si se toma el PCR en este operativo es para mantenerse en cuarentena la comuna y obviamente esto busca todo lo contrario, con mi colega que me acompaña él presentará los 9 pasos que son para salir de la cuarentena, esto para que tengan en conocimiento y puedan informar a la comunidad cuando pregunten así tienen la información y comentarles también que a partir de hoy partirá una campaña comunicación referente a este mismo tema que se va a exponer porque la gente tiene un pensamiento muy errado sobre este tema y esto nos está perjudicando para la cuarentena y la comuna, también se traspasa un tema errado porque si bien la cuarentena llega a terminar esta o la próxima semana, esto no significa que la pandemia acabo en la comuna; si no que debemos seguirnos cuidarnos, porque nos puede pasar lo mismo que paso Osorno, que será algo que nosotros no queremos. **Concejal Blanco** señala que cuando comenzó esto, nosotros los concejales hicimos unas capsulas, después se hablo que el Departamento de Salud también haría capsulas informativas al tema, eso es muy importante porque la educación en este tema es primordial de ahí parte todo. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que esto es correcto, comenta que se ha estado lanzando información tanto por la pagina del municipio como por la del CESFAM, pero sin embargo nos dimos cuenta que la población necesita más, necesitan que visualicen de mejor manera la información, tal vez necesitaremos que ustedes también nos ayuden con este tema que difundan la información que se va a grabar, ya que hay mucha desinformación y se traspasa mucha información errónea.

Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM, señala que lo importante en este tema es mantenerse informado, si bien el departamento ha informado, pero siempre es bueno saber un poco más, es importante que la población conozca mas sobre el tema COVID, siempre van a ver temas complejos de entender, pero sin embargo a veces cuando son explicados de manera sencilla la gente entiende, nosotros como equipo de pacientes COVID, nuestros dirigentes comunales debiesen tener esa información y también ustedes son comunicadores de la comuna, porque lo que ustedes dicen la gente los escucha, tienen mucha credibilidad en las personas, por lo ismo creemos que ustedes manejen el tema por completo, lo que voy a exponer el día de hoy, no sé si lo conocen, que es el plan paso a paso, que es el plan de estas 5 fases, pero tal vez lo que no conocen cuales son las variables por los indicadores que se



evalúan para pasar de una fase a la otra y que cumplimiento tenemos que tener para tener en cada uno de esos indicadores para pasar de una fase a la otra, consulta si esto lo saben o si lo han escuchado. **SECMUN** señala que el único indicador que maneja la gente es el número de casos activos de la comuna. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que para eso el día de hoy se viene a exponer lo que presenta:

Señala que estas son las variables, además de otras variables locales, las cuales personalmente yo desconozco, por las que se evalúan cada semana.

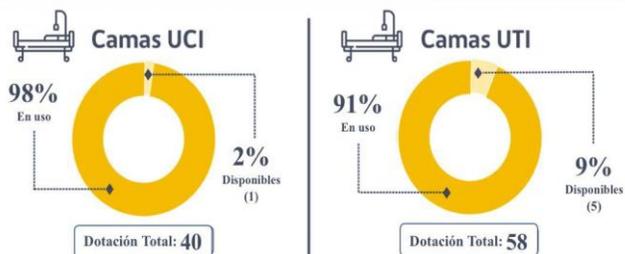
Tabla de indicadores y sus umbrales:

Criterios	Cuarentena a Transición	Transición a Preparación	Preparación a Apertura Inicial	Apertura Inicial a Apertura Avanzada
Ocupación UCI Nacional	≤90%	≤85%	≤85%	≤80%
Ocupación UCI Regional	≤85%	≤85%	≤80%	≤80%
Re	<1	<1	<1	<1
Tasa casos nuevos (media móvil semanal)	<10/100.000	<10/100.000	<5/100.000	<2/100.000
Positividad (7 días)	≤10%	≤8%	≤4%	≤2%
Casos aislados desde la notificación de sospecha/probable	80% <48 h	80% <48 h	90% <48 h	90% <24 h
Contactos en cuarentena desde diagnóstico del caso confirmado/probable	60% <48 h	70% <48 h	80% <48 h	90% <48 h
Casos nuevos que vienen de contactos en seguimiento	60%	60%	70%	80%
Vigilancia activa en población de riesgo	Búsqueda activa periódica	Búsqueda activa periódica	Búsqueda activa periódica	Búsqueda activa periódica



Cuidados Críticos Hospital Puerto Montt

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví



*Información actualizada: 11/11/20 a las 11:00 Hrs.

Aló Reloncaví
800-362-990

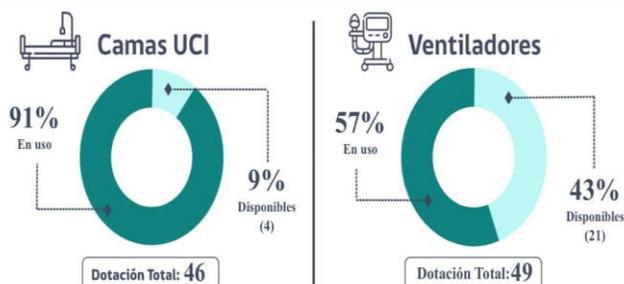
#CuidémonosEntreTodos

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Cuidados Críticos Red Reloncaví

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví



*Información actualizada: 11/11/20 a las 11:00 Hrs.

*Datos corresponden a Red Pública y Privada.

Aló Reloncaví
800-362-990

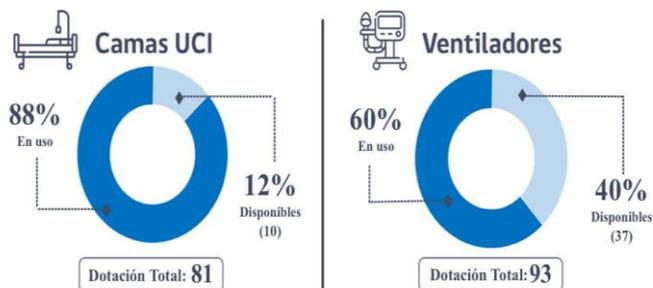
#CuidémonosEntreTodos

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Cuidados Críticos Región de Los Lagos

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví



*Información actualizada: 11/11/20 a las 11:00 Hrs.

*Datos corresponden a Red Pública y Privada.

Aló Reloncaví
800-362-990

#CuidémonosEntreTodos

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19





CONCLUSIONES Y DESAFÍOS.

- Cuarentenas extensas que generan descontento, problemas sociales, aumenta la movilidad en los hogares, falta de colaboración, búsqueda de explicaciones sin fundamento (facebook) para ir en contra de las indicaciones sanitarias y movimientos sociales que podrían generar un aumento de casos. No se entiende el sentido de la cuarentena que es disminuir la movilidad tanto en la calle como en los hogares.
- Principal vía de contagio en reuniones sociales pequeñas (cumpleaños, juntas de amigos, etc.) y pesqueras.
- Falta de aislamientos efectivos en domicilio y resistencia para realizar aislamientos en residencias sanitarias.
- Desinformación por parte de la población. Lo cual nos juega en contra para los indicadores (Ejemplo PCR).



- Cercanía de las fiestas de fin de año con cifras altas de contagio, ocupación de unidades de pacientes críticos y resistencia de la población a las indicaciones sanitarias.
- Probable segunda ola de contagios, si vemos lo que está ocurriendo en Europa.

Irma Felmer, jefe CESFAM, señala que para ella sería fantástico poder instalar un móvil y tomar PCR cuando se realizan estas marchas. **Concejala Hernández** señala que debería hacerse. **SECMUN** señala que la gente se rehúsa hacérselo. **Concejal Blanco** apoya la moción de la SECMUN. **Concejala Hernández** señala que ella “líder” de la marcha dijeron por la radio sobre esta situación, nosotros tenemos claro que la gente por miedo es así, se suponía que entre menos PCR se tomen más rápido se saldría de cuarentena, nosotros lo tenemos claro por eso se lo comunicábamos a la gente. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que debido a esta situación es que se está preparando esto, se les presento a ustedes después se hará mediante capsulas y se darán a conocer en la radio, también se les solicitará a la gente del comercio nos ayuden para grabar una capsula y expresar la necesidad de que para ayudar a la comuna debemos cuidarnos tomarnos el PCR, porque necesitamos el apoyo. **SECMUN** consulta cuantos días debemos tener estos indicadores para ser medidos para poder salir de la cuarentena como lo está la comuna. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que 7 días, se evalúan, cuando ellos hacen el corte él no lo sabe. **Concejal Blanco** señala que el hizo el cálculo cuando la comuna entro a cuarentena, cuando pasamos de la fase 3 a la fase 1, debimos haber pasado a fase 2, ya que en su momento solo nos estaba afectando el tema de la positividad que se tenía que era un 12%, y se tenía como 4 casos diarios, si nosotros comparamos otras comunas, no sé si ustedes lo han hecho como Los Muermos- Puerto Varas o con Llanquihue. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que en el caso de Puerto Varas, ellos tienen una población mucho más grande que la nuestra y ahí es donde la gente se pierde, no podemos comparar la comuna con Puerto Varas. **Concejal Blanco** señala que la comuna de Puerto Varas no tiene el doble de población que nuestra comuna. **SECMUN** señala que sí, el alcalde dijo la ultima vez dijo que tenía treinta y cinco mil habitantes. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que desconoce el número de habitantes, pero agrega que también cuando se evalúa, también consideran índices comunales que se desconocen. **Concejal Blanco** señala que en la región de Los Ríos, se evalúa diferente, ya que cuando alguna comuna está en fase 3, y se evalúa baja a la fase 2, los vecinos reclaman esto que fue muy drástico pasar de la fase 3 a la fase 1, teniendo pocos casos. **SECMUN** señala que también tiene incidencia estar entre dos comunas cuarentenada. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que existen estos parámetros también que se evalúan y por mas marcha que se haga eso no va a contribuir para poder salir de la cuarentena. **SECMUN** indica que según el último CENSO Puerto Varas tiene 31.149, habitantes y sabemos que hay mucha población flotante, que lo más probable lleguen a los 35.000 como dijo el alcalde. **Concejal Reinbach** consulta cual es el porcentaje de infectados en la comuna. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que debe ser muy bajo, debe ser un 0, algo, ese valor no se calcula porque no es considerado una variable. **Concejal Reinbach** consulta si los casos estrechos pueden vivir junto a los casos positivos. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala no deberían, deberían alejarse los casos positivos o irse a residencia. **Concejal Reinbach** consulta cuantos



días contagia una persona positiva. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que la etapa del contagio se inicia dos días antes de la presentación de los síntomas hasta por 11 días después, pero si el día 11, todavía tengo síntomas el periodo de cuarentena se alarga. **Concejal Reinbach** consulta que pasa en el caso que una persona esta recuperada de COVID y su familiar presenta síntomas y este positivo este vuelve a contagiarse. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no existe evidencia hasta el momento que no existe un rebrote de la enfermedad en una persona ya contagiada antes de los tres meses, ya que crea una inmunidad durante este tiempo, incluso se le pide a las personas no tomarse el PCR después de haber contraído el virus. **Concejal Reinbach** consulta que se sabe de la Ivermectina. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que este es un antiparasitario, que actualmente no hay evidencia científica actual, demostrada para los pacientes COVID, pero si se han hecho estudios clínicos los cuales aun están en investigación que han tenido resultados contradictorios, la opinión científica por lo mismo no lo recomienda porque no ha habido varios estudios clínicos que lo recomienden que realmente funciona y lo mismo pasa con otros medicamentos. **Concejal Reinbach** consulta si el salir a caminar, hacer ejercicios mata el virus. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no mata el virus, pero si mantener una vida lo más sana posible, va a tener a la persona con mejores defensas para enfrentar la infección de cualquier virus. **Concejal Reinbach** señala que este año no existen gripes. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que esto se debe al uso de la mascarilla y el aislamiento además considerar que los niños no están en los colegios. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que además hay que considerar que la influenza viene por más de 100 años, y existe mejor una mejor capacidad de enfrentar el virus, además de antigripales y la vacuna que existen para enfrentar los virus. **CONTROL** consulta si para mejorar como comuna, se debe cumplir con todas las variables. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que sí, se debe cumplir con esas variables y otros factores más que se consideran. **Concejal Reinbach** consulta si el segundo contagio es más fuerte que el primero. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que se han reportado casos, como lo fue en Ecuador, que fue más intenso la infección y la persona falleció, pero también ha habido casos con menor magnitud, no se ha asegurado nada de que el segundo contagio sea peor. **SECMUN** señala que lo que sí está demostrado es que los pacientes quedan con secuelas. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que los pacientes que tienen un cuadro infeccioso más complicado a grave, quedan con daño pulmonar. **CONTROL** señala que dicen que la segunda ola de contagios en Europa hay menos personas fallecidas. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que lo más probable sea así, porque los equipos médicos están más capacitados, que al inicio de la pandemia, porque no sabían cómo manejarlo, comenta que cada persona reacciona de manera diferente ante el virus. **Concejala Hernández** consulta cuantos conectados Muermos hay. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que un conectado. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no se había tenido pacientes conectados de esta manera, ya que se había tenido un paciente conectado, pero esta persona se contagio en el hospital, pero este otro caso se contagio en la comuna. **Concejal Blanco** consulta si los contactos de los positivos son considerados como casos positivos. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que se considera como caso probable positivo, en caso de tener síntomas, y si hay más personas sin síntomas después de los 7 días se les toma el PCR, lo ideal es que la persona se aislé y se mantenga por 14 días separado



del grupo familiar para evitar contagiar a su grupo familiar. **CONTROL** consulta si se maneja la cifra de personas fallecidas por otras causales, porque se ha escuchado que esto es un tongo. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no tiene la cifra de fallecidos, y en relación a que si esto es un tongo o no, la verdad que considero casi imposible que todos los países del mundo se pongan de acuerdo para tratar de inventar esto, además de todas las personas que han fallecido producto del virus a nivel mundial, además no creo que ningún gobierno quiera tener en cuarentena su país, porque no genera economía. **CONTROL** consulta si se tiene la estadística de cuantas personas mueren en Chile por cáncer. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no tiene esta cifra. **SECMUN** señala que en las noticias informan sobre esta cifra. **Concejal Gallardo** señala que lo que a él le preocupa son las fiestas de fin de año, además considerar que el segundo retiro del 10% está por salir aprobado, habrá mucha gente en las calles, en los bancos, locales comerciales, y después en la primera quincena de enero “ojala que no”, volvamos a estar en cuarentena. **Concejala Hernández** consulta si se puede considerar algún parámetro en que se pueda obligar a ciertas personas poder hacer su cuarentena en residencias. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que no se puede obligar, a menos que la persona este vulnerando su aislamiento de cuarentena, pero no existe la facultad de obligar a la personas poder hacer su cuarentena en residencia. **Concejala Hernández** consulta si se supervisa las cuarentenas de las personas en las casas. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que si, con el inspector municipal, además de las personas de las Seremi, pero no se tiene una persona de punto fijo afuera de la casa que vigile. **Concejala Hernández** señala que ella traía como temas varios algunos puntos, los que consulta: con respecto al móvil que realiza los PCR en las poblaciones consulta como manejan las personas donde estarán tomando estos exámenes **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que en la radio el día lunes se informa la ruta que harán durante la semana y esta será en las jornada de la tarde, esto también se transmite en capsulas radiales. **Concejala Hernández** señala que se nos podría informar y así nosotros comunicar a las personas. **Concejala Hernández** señala que hace días ella estuvo asistiendo a una abuelita que sufrió como un accidente bascular, por lo que solicito la ambulancia la que llego de manera muy oportuna, comenta que la tens que asiste en la ambulancia debe vestir un traje especial para el traslado de pacientes, “llegando toda mojada, debido a que este día hacía mucho calor, además ella me indico que las duchas del CESFAM nunca estuvieron bien implementadas **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que desconoce esto, que nunca le han informado, de las duchas del SAPU, pero en todo caso las duchas del camarín del CESFAM si están operativas y siempre están disponibles. **Concejala Hernández** señala que la joven le dijo que no tenia donde ducharse y llego toda mojada, transpirada. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que consultará. **Concejala Hernández** señala que lo otro que le comunico una funcionaria, es que la gente que se fue con teletrabajo no quieren volver a trabajar y ellos que están trabajando están recargados de trabajo. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que las personas que salieron con teletrabajo son personas con enfermedades crónicas o que están embarazadas, no hay personas que no tengan enfermedades crónicas y que no estén trabajando, por lo tanto nosotros esperamos que pase la cuarentena y estamos buscando la estrategia de implementar el retorno de los trabajadores al CESFAM, pero en ningún minuto a ellos se les ha planteado el retorno y ellos han dicho que no quieren volver, por lo tanto el decir esto no es lo correcto, ya que nunca se les ha pedido a ellos retornar, además agrega que



la gran mayoría de los funcionarios del CESFAM, excepto SAPU y la directora, están con turnos trabajando semana por medio, yo creo que también que hay una sobre carga, pero debe ser por la semana que están trabajando, y es porque están una semana en su casa. **SECMUN** consulta en que se están basando, porque el municipio debió retornar los funcionarios por una instrucción de contraloría y los que están en teletrabajo deben ser comprobados su ingreso. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que se está esperando levantar la cuarentena para retornar a los funcionarios. **Concejal Reinbach** consulta cual es la edad en donde más casos contagios hay. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que hay de todas las edades. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, señala que de los 35 a 45 años es donde hay más casos activos. **Concejala Hernández** señala que ella como es la representante de los comerciantes en esto de las manifestaciones, yo estoy dispuesta, ustedes me llaman y si quieren vamos a radio, también Fredy que es el presidente de la cámara de comercio, también puedo apoyar en la búsqueda de personas en las poblaciones, estoy a su disposición cuando lo requieran. Concejal Gallardo señala que no todos escuchan la radio acogida, por lo que propone que en su programa radial que lo escucha otro tipo de gente, el puede pasar las capsulas también, no tiene problemas. **Carlos Cassio Oyarzo funcionario CESFAM**, agradece su colaboración. **Irma Felmer, jefe CESFAM**, señala que agradece su colaboración y ante cualquier duda de ellos y las personas pueden consultarles.

SOBRE TABLA.

SECMUN señala que hay un memorando sobre tabla del departamento de DAF, debido a que estuvo con licencia médica.

SE SOMETE A VOTACIÓN AUTORIZAR SOBRE TABLA LECTURA MEMORANDO N°77 DAF.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°1.009

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, AUTORIZAR SOBRE TABLA LECTURA MEMORANDO N°77 DAF.

2.2.- MEMORANDO N°77 DAF.

en atención al quehacer municipal necesario para llegar a feliz término con el ejercicio presupuestario 2020, es que se solicita a usted modificación al presupuesto vigente para suplementar las asignaciones que lo ameritan, usando para este fin los recursos dejados en el



subtítulo 21 Gastos en Personal 2020 (planta y contrata), en el bien entendido que el llamado a concurso para proveer cuatro cargos de planta se hizo en febrero 2020, debiendo decretarse la suspensión por causa de la emergencia sanitaria de marzo del presente año y hasta que esta finalice. A esta fecha necesitamos esos recursos, porque mayores ingresos no hemos tenido y lo más probable es que no ocurran en este ejercicio. Por todo lo explicitado anteriormente, la modificación que se sugiere es:

Menor gasto: Disminuye

21.01	Personal de Planta	M\$ 110.000
21.02	Personal Contrata	. 21.000
21.04.004	Prestaciones Serv. Comunitarios	30.000
	T O T A L	M\$ 161.000

Mayor Gasto: Suplementa

22.03.001.004.001	Combustible RSD	M\$ 6.000
22.03.001.007.001	Combustible vehículos menores	6.000
22.04.011.004.001	RSD neumáticos y repuestos	20.000
22.04.011.007.001	Repuestos vehículos menores	2.000
22.05.001.008.001	Consumo alumbrado público	10.000
22.05.001.008.002	Consumo electricidad	5.000
22.05.006.008.001	Telefonía celular	1.000
22.06.002.004.001	M.O. RSD	5.000
22.06.002.007.001	MO Vehículos menores	2.000
22.08.001.004.001	RSD	7.000
22.08.003.004.001	Mantenimiento áreas verdes	90.000
24.01.008.001.002	Premios y otros actividades principales	7.000
	T O T A L	M\$ 161.000

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°77 DAF.

VOTACION :

CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNANDEZ	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



Acuerdo de Concejo N°1.010

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°77 DAF.

3.- VARIOS.

Concejal Gallardo solicita que el departamento social ayude a las familias contagiadas del sector el Meli. **SECMUN** señala que el departamento social establece contacto con todos los casos positivos de COVID.

Concejal Toledo señala que no tiene temas varios.

Concejal Reinbach señala que no tiene temas varios.

Concejal Blanco señala que traía como tema varios poder realizar la entrega de juguetes de navidad para este año, ya que en diversos sectores la gente le ha consultado.

Concejal Blanco solicita la mantención vial con motoniveladora en el sector de Santa Amanda; ya que los vecinos se lo han solicitado.

Concejal Blanco reitera su consulta con respecto al tema del alumbrado público en la caleta Estaquilla, señala que persisten los problemas y solo queda una luminaria encendida, consulta si se sabe cuál es el problema que hay. **SECMUN** señala que al parecer el problema se debe de la empresa CRELL. **Sr. Alcalde** señala que se han hecho dos revisiones y se ha corroborado que el voltaje no está llegando regulado, pero desconoce mas al respecto, comenta que le consultará al contratista sobre este tema y la solución.

Concejala Hernández señala que sus temas fueron aclarados con el personal de salud.

Concejala Hernández señala que le consultan mucho al respecto a la entrega de las licencias de conducir, comenta que ya se sabe el origen de porque no se entregan, por lo que sugiere poder contratar alguna empresa externa para poder hacer el examen práctico. **Sr. Alcalde** señala que es una alternativa, pero no sabe cómo opera el sistema, ya que deben cumplir con un curso y además deben tener responsabilidad administrativa, ya que se emite un documento municipal. **Concejala Hernández** señala que hay que ver este tema porque hay mucha gente esperando por sus licencias de conducir. **Sr. Alcalde** señala que se está viendo este tema.

Concejal Reinbach consulta que paso con el Concejal Barrientos, ya que no está presente. **Concejal Blanco** comenta que es mejor consultarle a la mamá del Concejal.

SECMUN consulta a los Srs. Concejales con respecto a la reunión de comisión para revisar el PADEM, según ella entiende el concejal Barrientos fijo una reunión para el día 04 de noviembre la cual al parecer no se realizó, por lo que consulta cuando se llevará a cabo, considerando que debe estar aprobado antes del 15 de diciembre. **Srs. Concejales** conversan



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secmun@muermos.cl
Los Muermos –Chile
Secretaría Municipal

sobre esta situación. **Concejal Blanco** solicita poder retirarse de la sesión, ya que le surgió un problema debe asistir de manera urgente. **Sr. Alcalde y concejales** autorizan. **Sr. Alcalde** propone poder realizar una sesión Ordinaria o Extraordinaria para el día jueves 26 de Noviembre y así revisar el PADEM y presentar el PASAM. Srs. Concejales concuerdan.

Se levanta la sesión siendo las 12:25 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE